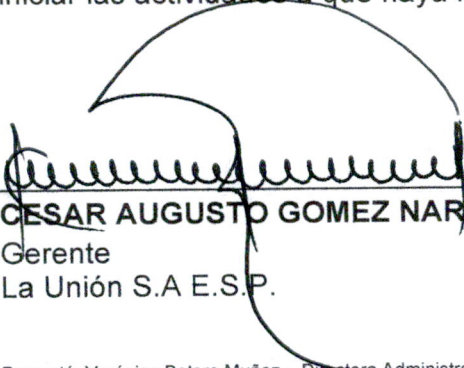


ACTA DE DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

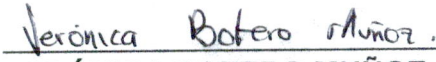
PARA:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE
DE:	GERENTE
EL CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P.
NIT /C.C	811.014.879-1
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
CC.	8.101.619
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA
CONVENIO O CONTRATO N°	ORDEN DE SERVICIOS 027-2026
FECHA	27 DE JULIO DE 2026

Se informa que entre La **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P.** y **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA**, con NIT N° 890.900.842-6, suscribieron Orden de Servicios N° 027, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD RECREATIVA, SOCIAL Y CULTURAL ENMARCADA EN EL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P.**

Para hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y sobre el cumplimiento del objeto del convenio conforme a los señalado en La Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y el Manual de Contratación de la Empresa se le informa que usted ha sido designado(a) como interventor y/o supervisor (a); por lo tanto le solicito entrar en contacto con el Contratista y verificar la carpeta de la orden, para iniciar las actividades a que haya lugar



CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
Gerente
La Unión S.A E.S.P.



VERÓNICA BOTERO MUÑOZ
Supervisora Contrato

Proyectó: Verónica Botero Muñoz – Directora Administrativa, Financiera y Contable
Revisó y aprobó: Cesar Augusto Gómez N. – Gerente